FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ANEXO 1

1. OBJETO:

Prestación de servicios profesionales de carácter temporal para la atención de clientes internos y externos de acuerdo al Plan de Acción de la vigencia 2021 en la sede Tame del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial Arauca Regional Arauca.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
80111620	80	11	16	20	Servicios temporales de recursos humanos

ASPECTOS GENERALES

3.1. SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios
Servicios profesionales

3.2. ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que la persona a contratar debe estar en capacidad de ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con los siguientes criterios:

Idoneidad:
Título Profesional Universitario en las áreas de las ciencias administrativas y/o ingenierías, preferiblemente con Posgrado, acta de grado o diploma; con formación en las TIC.

Experiencia relacionada:

Cuatro (4) Años como mínimo en el ejercicio como Profesional, al igual, deberá certificar veinticinco (25) meses como mínimo de experiencia en procesos administrativos.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Para el presente contrato se tuvo como referente los contratos similares de la Entidad en las últimas tres (3) vigencias:

NÚMERO Y AÑO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN
053/2018	GLORIA INES SANCHEZ ACUÑA	Contratar la prestación de servicios personales de un (01) apoyo de carácter temporal, para el desarrollo de actividades de apoyo a la supervisión de instructores contratistas en la sede de Saravena	El valor total del presente contrato es máximo de VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($29.684.452).	Contratación Directa
022/2019	JOHANNA TELLEZ GONZALEZ	Prestar los servicios de apoyo para administrar la granja El Alcaraván del centro de gestión y desarrollo agroindustrial de Arauca, municipio de Arauquita Centro de gestión y desarrollo agroindustrial de Arauca.	El valor total del presente contrato asciende a la suma de DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($18.847.345).	Contratación Directa

NÚMERO Y AÑO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN
CO1.PCCNTR.1685497/2020	WILBERT ORLANDO RINCON TEATIN	Prestar los servicios de apoyo a la gestión administrativa de carácter temporal para realizar actividades relacionadas con la logística de los bienes muebles e inmuebles y la atención de clientes internos y externos en la sede de Tame del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca.	Se fija como valor total para cada contrato la suma de VEINTICUATRO MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($24.080.000).	Contratación Directa
CO1.PCCNTR.1285336/2020	WILSON FERNEY MELO VELANDIA	Prestar los servicios de apoyo a la gestión administrativa de carácter temporal para las actividades a desarrollarse en la Granja el Alcaraván de propiedad del Centro de Gestión y Desarrollo de Agroindustrial del Sena en el Municipio de Arauquita.	Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M C/CTE ($ 20.295.158).	Contratación Directa

Se expide en Arauca, a los 10 días del mes de marzo de 2021.

Firmado digitalmente por Eddie Yovanny Millán
Fecha: 2021.03.10 14:02:54 -05'00'

EDDIE YOVANNY MILLÁN
Subdirector del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca
Con Funciones de Director Regional.

Proyectó: Lila Cabrera – Técnico 01 Gestión Contractual

Revisó: Yessika Iveth Castaño Moreno – Técnico 01 Coord. GAAM